Regional Valle	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN	Código: 9230-FP-F-225 Versión: 06
	Informe de Falta o Queja del Aprendiz	

Fecha:	Día	Mes	Año	Dirigido a:	Coordinador Académico	●	Subdirección del Centro	○
	25	7	2025					

Datos del aprendiz

Nombre del aprendiz	Tipo	Documento de identidad	Correo electrónico	No. Celular o Fijo
Steven Rengifo Salguero	C.C.	1110042800	rengifosalguerosteven@gmail.com	3209297641

Nivel	Programa de Formación	Código del Programa	Ficha
Tecnólogo	Tecnólogo Coordinación en Sistemas Integrados de Gestión	226701	2926079

Tipo de falta	Académica	○	Disciplinaria	●

Descripción detallada de los hechos que presuntamente constituyen la falta:

El aprendiz **Steven Rengifo Salguero**, se genera informe de falta disciplinaria, por inasistencia a la formación en el II trimestre de abril a julio de 2025, así **21 horas** sin excusa y **3 hora** de retardo, para un total **24 horas**.

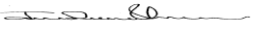
Código de la Competencia	Competencia
	Documentación de procesos de acuerdo con normativa y procedimientos técnicos.
Código del Resultado de Aprendizaje	**Resultado de Aprendizaje**
	Elaborar la información documentada de los sistemas integrados de gestión, según lineamientos de la organización y normas vigentes.

Reglamento del aprendiz SENA - Acuerdo 0007 del 2012

Capítulo	Artículo	Numeral	Literal	Descripción
III	9	30, Parágrafo 1	b	Dedicar al proceso de aprendizaje las horas semanales señaladas para cada programa, que permitan dar cumplimiento a las horas establecidas, teniendo en cuenta el cronograma y metodología establecidos por el Instructor-Tutor.
IV	10	3		PROHIBICIONES, Incumplir con las actividades de aprendizaje acordadas y los compromisos adquiridos como Aprendiz SENA, sin justa causa.
VIII	24			CLASIFICACIÓN DE LAS FALTAS. Las faltas del Aprendiz pueden ser Académicas o Disciplinarias.

Testigos y/o Pruebas aportadas:

Pruebas:	Consolidado de Inasistencia de abril a julio de 2025
Testigo:	Vocera del grupo Ficha 2926079

Nombre del(los) solicitante(s):	Firma (s)	Dirección (s)	Correo electrónico (s)
José Dimas Velasco Herrera		Calle 52 No 2bis 15	jdimasvh@misena.eud.o